

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA CITYPORTY S.A.
EFECTUADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2015.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil quince, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Kennedy Norte Calle Luis Ortañita y Nahim Isatas Mz. 703 S 22, de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen todos los socios los señores: Clever Orlando Rodríguez Jaramillo y Luigi Michel Ramos Barrios, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el Sr. Ing. Luigi M. Ramos, Representante legal de la compañía y como Secretario actúa el Sr. Barrios Clever Orlando Rodríguez Jaramillo.

El Presidente solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de mayo a diciembre del 2014 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

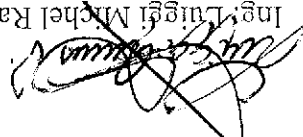
Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes. Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

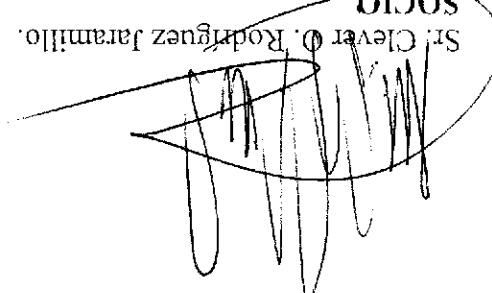
1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014;
2. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Ing. Luigi Michel Ramos
GERENTE GENERAL


Sr. Clever O. Rodríguez Jaramillo.
SOCIO